El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre . .	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id. .	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Iglesia, núm. 7.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, jueves, 21 de Julio de 1881. N.° 19.

UNA ENCICLICA MAS

No es posible pasar en silencio el acontecimiento que significa una nueva encíclica lanzada á la cristiandad por el ilustrado Pontífice Leon XIII, que hoy rige sus destinos.

Aparece fechada el dia 29 de junio, festividad de San Pedro, príncipe de los Apóstoles, de quien en línea no interrumpida procede el actual Pontífice ocupando el sólio. Porque nunca está demas recordar en estos casos lo que con motivo de la destruccion del poder temporal del Pontificado se dijo, á saber: que si se viniera á cuentas, ningun soberano del mundo podria presentar una série de ascendientes tan dilatada y tan gloriosa como los Pontífices-reyes de Roma.

¡Y sin embargo, acabaron como reyes!

¡Ejemplo que no debe olvidarse de lo perecedero de las grandezas humanas!

Ejemplo que dice á todo el mundo: «¡No confieis en la eternidad de los principados!»

La encíclica de S. S. Leon XIII, mas que un tratado de moral, puede ser considerada como un capítulo de política. Nadie mejor que él puede discernir las necesidades del rebaño puesto á su cuidado, y cuando interesa mas á su salvacion doctrinarle acerca de un punto de dogma, de moral ó de política.

Salvos los respetos debidos, nos permitiremos decir que el comienzo de la encíclica de Su Santidad Leon XIII se diferencía por un mayor gusto artístico de las que acostumbró á lanzar Su Santidad Pio IX. El actual Pontífice se denomina sencillamente: «Leon Papa XIII.» Su antecesor gustaba de llamarse así: «Pio Papa IX, siervo de los siervos de Dios.» En boca de un Pontífice y Rey, con ejército, hacienda, marina y tribunales, sonaban las palabras «siervo de los siervos» á demasiada alegoría.

Otra comparacion permiten las encíclicas de uno y otro Padre Santo.

Pio IX lanzaba sus rayos contra el *liberalismo*, el *socialismo* y la *civilizacion moderna*, declarándolos incompatibles con el catolicismo.

En la nueva encíclica de Su Santidad Leon XIII hay anatema expreso contra el *comunismo*, el *socialismo* y el *nihilismo*. Se han salvado el *liberalismo* y la *civilizacion moderna*. Es inútil decir cuánto hay que felicitarse por esa mayor amplitud de criterio de la Santa Sede, puesto que ha de volver la tranquilidad á las conciencias que hubieran venido luchando entre sus ciegos respetos á las disposiciones de la Santa Sede, y sus afectos á las conquistas de la ciencia moderna.

La encíclica de Leon XIII, que segun hemos dicho es principalmente un capítulo de política en sus relaciones con los intereses religiosos, contiene dos declaraciones capitalísimas.

Su Santidad ha querido hacer constar una vez mas que la religion católica es compatible con todas las formas de gobierno.

—«Importa hacer constar aquí que los que están colocados al frente de los negocios públicos pueden en ciertos casos ser elegidos por la voluntad y la decision del pueblo, *sin que la doctrina católica lo contradiga ni repugne*.

»No hay razones para que la Iglesia no apruebe el principado de uno ó de muchos, siempre que sea justo y tienda al bien comun. Hé aquí por qué, salvados los derechos de la justicia, no está prohibido á los pueblos elegir la forma de gobierno que mejor conviene á su índole, ó á las instituciones y á las costumbres de sus antepasados.»

Es sabido el ruido que los reyes han hecho, considerándose únicos poseedores del poder político por derecho divino en virtud de aquel texto sagrado: «*Per me reges rægnant*.» Tengan entendido una vez más, que la encíclica de Su Santidad Leon XIII les mina ese fundamento del supuesto derecho divino exclusivo, y que lo mismo reinan por Dios los reyes de reinos, que presiden por Dios los presidentes de repúblicas.

La segunda declaracion capitalísima de la encíclica de Su Santidad Leon XIII es referente al principio de autoridad. No puede ya caber extravío en adelante respecto á la doctrina católica en este punto.

—«Muchísimos de nuestra época, marchando sobre las huellas de los que en el pasado siglo se atribuyeron el nombre de filósofos, afirman que todo poder viene del pueblo; de suerte que los que gobiernan los Estados no ejercen el poder por derecho propio, sino por delegacion del pueblo y con la expresa condicion de que les pueda ser retirada por la voluntad de este mismo pueblo que se lo ha conferido. Los católicos tienen una doctrina diferente y hacen descender de Dios el derecho de autoridad, como de un principio natural y necesario.»

No cuesta gran trabajo deducir la lógica consecuencia que se desprende de esa definicion de Su Santidad Leon XIII. El derecho de autoridad desciende de Dios, segun la doctrina católica. Y como segun esta misma doctrina el Papa es el representante vivo y efectivo de Dios en la tierra, á él le corresponde pedir cuenta á los jefes de los Estados, sean emperadores, reyes ó presidentes de República, del ejercicio de su autoridad política. Y hénos aquí ya otra vez en los buenos tiempos de Gregorio VII y de Inocencio III.

Pero al clarísimo ingenio de Su Santidad Leon XIII no debia oscurecérsele ese argumento.

Despues de haber concedido que la doctrina católica no repugna que los jefes de Estados sean elegidos por los pueblos, podia suplicársele que reconociera tambien que la autoridad podia venir por la mediacion de esos electores populares, consentidos por la divinidad. Su Santidad resuelve sutilmente la dificultad.

—«Esta eleccion, dice, designa al príncipe (ó al presidente de República) pero no le confiere los derechos del principado; no le da la autoridad, aunque determina por quién ha de ser ejercida.»

Despues de esta definicion, nos parece oir á los pueblos electores, dándose por satisfechos.

—«Nos conformamos con que la doctrina católica declare que el poder político no procede de nosotros, que la autoridad política no se deriva de nuestra eleccion. Si como parece nos concede buena y generosamente el derecho de determinar con nuestra eleccion, por quien ha de ser ejercida la autoridad, con eso nos contentamos.

Cuando el elegido por nosotros no nos parezca bueno, pondremos con igual derecho otro en su lugar. Lo demás de si una vez elegido por nosotros y miéntras queramos que dure, recibe su autoridad política de nuestra eleccion ó de Dios, se lo dejaremos á los teólogos para que lo discutan.»

La encíclica del dia 29 de junio último prueba que Su Santidad Leon XIII es el sábio Pontífice que las necsidades de la Iglesia requerian en estos tiempos.

(*El Liberal.*)

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 15 de julio.

De *El Liberal:*

Como al ordenar á la goleta *Ligera* que abandone las aguas de Oran para ir á formar parte de la escuadra organizada en honor del rey, se añadia que aquel buque seria relevado por el vapor *Vulcano*, nada tuvimos que objetar.

Pero anoche nos dice un diario ministerial, que el *Vulcano* no será distraido de su servicio en Cadiz y posesiones nuestras en Africa.

De manera que por aumentar con un buque la escolta naval que se envie al Ferrol, retira el señor ministro de Marina de Oran el pabellon nacional.

¡Y nos habian dicho repetidas veces los constitucionales que la patria era antes que todo.

═

Entusiasmado *El Imparcial* porque un periódico carlista dice que no se ha presentado *jamás* al gobierno español ocasion mas propicia para levantarnos (á costa por supuesto de la República francesa), exclama tambien:

¡Jamas! ¡jamas! ¡jamas!

La Correspondencia Ilustrada coje la triple exclamacion y dice:

«*El Imparcial*, diario moruno, debió haber escrito *¡jamelajá!*

Sinó que los cajistas no lo han entendido.

Lo mismo le pasa á todo el mundo.»

El colega se equivoca.

El mismo *Imparcial* lo ha esplicado anteayer injuriando la memoria de Ayala.

«Una cosa es la amistad
Y el negocio es otra cosa.»

═

Estamos conformes con *El Estandarte:* «El gobierno del Sr. Cánovas »no hubiera permitido que se levan»tase la bandera de la república ni de »D. Carlos.»

El gobierno del Sr. Cánovas, compuesto de hombres que sirvieron todas las causas, inclusa la causa de la república, no toleraba ninguna bandera mas que la bandera canovista, el régimen de la domesticidad.

Para el Sr. Cánovas no habia mas que una política y una raza de españoles: la política del Sr. Cánovas y la raza del Sr. Cánovas.

═

Segun dijo el Sr. Posada Herrera en el círculo constitucional, el partido liberal se ha dividido siempre por cuestiones de procedimientos, que, en último resultado, son cuestiones de confianza ó desconfianza. Y añadia el Sr. Posada:

«Por eso aparece unido el partido progresista el año 40 y disgregado el 43, compacto el 54 y maltrecho otra

vez el 56, para volverse á encontrar abrazado en el puente de Alcolea.»

Cuando el Sr. Posada hace historia se va derecho *al bulto*.

* *

Otro recuerdo histórico del Sr. Posada Herrera:

«La prueba de que las ideas que todos proclamamos, eran y son las mismas, es que cuando elaboramos el Código fundamental de 1869, los individuos que formaron aquella comision convergimos en los mismos puntos sin la menor diferencia; de igual manera el Sr. Rivero que el señor Olózaga, el Sr. Martos que el señor Rios y Rosas y el Sr. Montero Rios que yo; y no es que haya modificado mis ideas *en ninguno de los puntos* que abarca aquella Constitucion, porque ahora, idénticamente que entónces, las proclamo y las sostengo.»

A pesar de lo cual el Sr. Posada Herrera entiende que basta la Constitucion de 1876, *para caminar siempre adelante*.

En esto de caminatas hay que tener en cuenta una cosa esencialísima, que no se le ocultará al Sr. Posada Herrera. Los conservadores, por ejemplo, cuando rompen á andar suelen volverse de espaldas, y entónces en lugar de adelantar retroceden.

* *

Pero de todos modos, como el señor Posada Herrera es un hombre sério, debemos créer que dice lo que siente.

Y dice, sin preguntarselo nadie,—lo cual es mas meritorio—que no ha modificado sus ideas en ninguno de los puntos que abarca la Constitucion de 1869, y que mantiene el mismo criterio del Sr. Montero Rios y del señor Rivero sobre *todos* los títulos y capítulos de dicha Constitucion.

Sea, y que conste.

CORREO DE HOY

PARTES TELEGRAFICOS

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

De *El Diluvio:*

Madrid, 18.

El Ayuntamiento de Argel acordó dirigir al gobierno de Paris una excitacion al objeto de aumentar las tropas en gran proporcion y de que se proceda además al armamento de la poblacion civil en las poblaciones del interior.

Telegrafian de Oran que se han hecho varios prisioneros á Abu-Hamema, fusilándose cinco.

La municipalidad de Oran celebra sesiones permanentes que son borrascosas para activar la informacion, notándose gran antagonismo entre las autoridades militar y civil.

Anoche celebróse en Huesca una gran reunion de demócratas acordandose lo candidatura del señor Salmeron para las próximas elecciones de diputados.

Los presidentes de la asociacion libre cambista y del círculo mercantil recibieron cartas del comité electoral del comercio é industria de Madrid pidiendo su apoyo á las candidaturas libre-cambistas en las próximas elecciones.

El señor Martos recibió ayer un telégrama del señor Ruiz Zorrilla aplaudiendo la candidatura de los señores Salmeron y Figuerola para presidente y vicepresidente de la Junta directiva del partido démocratico-progresista que se elegirá el miércoles.

El ministro de Estado se ocupa en la Granja preferentemente en la negociacion de los tratados de comercio con Inglaterra y Francia, creyéndose que se prolongará el 8 de febrero el actual convenio franco-español.

Parece favorablemeute resuelta por el ministerio de Hacienda la instancia de la Asociacion de navieros de Barcelona pidiendo la excension de pago de derechos en la carga de provisiones de buques.

El gobernador de Almería telegrafió ayer la llegada del vapor *Victoria* con 600 fugitivos de Oran en estado de espantosa miseria.

=

Madrid, 18.

Cónstame de una manera auténtica que era exacta la noticia de tener el Sr. Ruiz Zorrilla deseos de celebrar una entrevista con el Sr. Castelar que contestó hallarse dispuesto á celebrarla. Dicen que el Sr. Castelar lamenta la falta de inteligencia padecida.

Entiende que las fracciones democráticas podian juntas traer una numerosa minoría al próximo parlamento. Bajo este punto de vista hallaríase dispuesto á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, aunque, dice, de modo alguno podrian entenderse: siendo mas facil la inteligencia entre el Sr. Castelar y el Sr. Martos.

El Sr. Castelar dice que tiene una carta del Sr. Ruiz Zorrilla dirigida á los demócratas de Andalucia, recomendandoles el retraimiento, considerando ser únicamente provechosa al afianzamiento de las instituciones la concurrencia de los demócratas al Parlamento.

Dicen tambien los amigos del señor Castelar haber hecho éste llegar al poder del Sr. Martos la mencionada carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

El viaje de los reyes al Ferrol indícase que se realizará, saliendo éstos el dia 6 de agosto de la Granja y el 9 de Santander, llegando al Ferrol y embarcados el dia 10 al medio dia, permaneciendo allí los dias 11, 12 y 13, reembarcandose el 14 en un buque de la escuadra con rumbo probable á Vigo.

Despachos directos y oficiales de Paris confirman la toma de Sfax por las tropas francesas, con grandes pérdidas por ambas partes, á pesar de haber aflojado los últimos dias la resistencia de los árabes.

Tambien confirman los telégramas de la embajada que el prefecto de Paris comunicó la órden del ministerio del Interior expulsando á D. Carlos del territorio francés en el término de veinticuatro horas, so pena de emplear contra él los procedimientos rigorosamente legales.

Fúndase este decreto en la actitud observada por D. Carlos en la misa celebrada el dia 15 por los legitimistas franceses en la iglesia de San German, que tuvo todos los caractéres de una manifestacion hostil y sediciosa contra las instituciones republicanas de Francia.

=

Madrid, 19.

El embajador de Francia conferenció ayer con el Presidente del Consejo de ministros y el subsecretario de Estado, respecto de la nota pasada por el Gobierno francés que parece se aviene á orillar las reclamaciones de completa inteligencia.

Francia quiere que se borre la palabra *indemnizacion* y acepta la fórmula de *compensacion* y atenderá los perjuicios sufridos por los colonos españoles en Oran, asegurando que de modo alguno quiere dar motivo á entibiarse las relaciones entre ambos paises.

La expulsion de D. Carlos de Francia parece se debe á una conspiracion carlista, descubierta por el duque de Fernan-Nuñez, que redobló las gestiones sabiendo que aquél habia recibido en Corte y dado á besar su mano colocado en el altar mayor de la iglesia de San German de Paris, despues de la misa celebrada el dia de San Enrique.

Al presentarse en casa de D. Carlos los agentes del Gobierno, contestó doña Margarita que ignoraba el paradero de aquél.

La policía siguió sus investigaciones y le sorprendió al amanecer saliendo de casa de dos damas húngaras, donde habia pasado la noche.

Ayer partió D. Carlos para Lóndres protestando antes de aquella medida.

Del expediente instruido en la prefectura de Paris á consecuencia de las reclamaciones del embajador de España, resulta probado que se ocupaba D. Carlos en una conspiracion y haber estado hace dos meses en la frontera española, pasando algunos dias en las Provincias Vascongadas.

La prensa parisien aplaude la energía del gobierno francés considerando este acto como una prueba de amistad dada á España.

A los señores Salmeron y Echegaray, ademas de presentarles el partido como candidatos por Madrid, los presentan tambien las ciudades de Almería y Sevilla respectivamente.

=

Madrid, 19.

El ministro de Estado, residente en la Granja, recibió ayer despachos de Paris participandole el curso favorable que siguen las negociaciones sobre los suceSos de Oran, esperandose que tendrán en un breve plazo un término satisfactorio.

Tambien recibió recientes notas de otras Córtes relativas á la actitud de Francia. Italia y Turquía declaran que de ningun modo se pondrán de parte de Francia.

A pesar de todo. Francia entabla negociaciones para llegar á una inteligencia con el rey de Italia, cuya diplomacia es absolutamente hostil á Francia en estas cuestiones.

El Papa ha círculado una nota á sus ministros acreditados junta á los gobiernos de Europa, protestando enérgicamente contra la manifestacion que tuvo lugar en Italia con motivo de la traslacion del cadáver de Pio IX, alegando esto como falta de respeto y de carecer de independencia la Santa Sede.

El ministro de Gracia y Justicia tiene ultimados el proyecto de Código de comercio y la organizacion de los tribunales, y redactado el preámbulo de este último, armonizandolo con el juicio oral público.

El ministro de Gracia y Justicia se propone presidir la apertura de los tribunales, haciendo en aquel acto un discurso en el que se ocupará de varias reformas que conviene introducir en el ramo de Administracion de Justicia.

El 7 de agosto saldrá la córte de la Granja para ir al Ferrol.

=

De *La Vanguardia:*

Madrid, 19.

La *Gaceta* publica un Real decreto indultando de la pena de muerte á Ramon Lopez y Antonio Dominguez; una Real órden habilitando la aduana de Algecires para importar directamente de extrangero ganado vacuno, y otra alzando la suspension de 14 concejales del Ayuntamiento de San Fernando.

=

Madrid, 19.

Paris.—D. Carlos ha protestado antes de su embarque contra la espulsion, lamentando que al mismo tiempo que el sufre un acto de violencia, España llora sus hijos degollados en Argelia.

Ayer se celebró en Lóndres un congreso revolucionario, asistiendo los delegados de Alemania, Austria, Italia, Francia y España. El príncipe Krapotkine y Luisa Michel pronunciaron violentos discursos.

=

Madrid, 19.

El cardenal Jacobini ha protestado contra el agravio inferido á la memoria de Pio IX al ser trasladado su cadáver á la basílica de San Lorenzo.

En los centros oficiales se confirma que las negociaciones, para el arreglo de la cuestion de Oran marchan satisfactoriamente.

Se indica al general Calleja para el mando de Andalucía, y para llenar la vacante que sesulte, al general Terreros.

=

Madrid, 19.

La prensa francesa se presenta en actitud favorable á los españoles atropellados en Oran.

Los franceses han levantado el bloqueo de Sfax.

Está enferma de gravedad la Reina de Portugal.

=

Del *Diario de Barcelona:*

Madrid, 19.

El Emperador de Marruecos, por indicacion del gobierno de España, impulsará los relaciones mercantiles entre ambos países.

La fragata *Almansa* ha entrado en el puerto de Vigo procedente de Guantánamo y Cuba y conduce 503 pasajeros.

=

Madrid, 19.

El domingo llegará á la Granja el señor Leon y Castillo y el mismo dia presidirá S. M. el Rey el Consejo de ministros.

El señor Camacho está dando con urgencia la última mano á la preparacion de los presupuestos de todos los ministerios.

Ha llegado á Madrid el obispo de Málaga.

=

De *La Publicidad*:

Madrid; 18.

Un violento incendio ocasionado por un descuido, ha destruido completamente la plaza de toros de los Campos Elíseos.

Ha habido un motin en la plaza de la Cebada con motivo del establecimiento del sistema decimal, pero con la intervencion de la fuerza pública ha terminado el conflicto.

Hoy ha conferenciado el almirante Jaures con el sub-secretario de Estado, asegurándose que las negociaciones sobre los asuntos de Oran marchan satisfactoriamente.

=

Madrid, 18.

Paris.—Anoche al notificar la órden de expulsion á don Carlos, éste habia desaparecido. La policía, sin embargo, lo encontró esta mañana en una casa de señoras rusas calificadas de *cocottes*. Inmediatamente se le hizo salir acompañado de dos agentes hasta Calais, donde se embarcó eon direccion á Inglaterra. D.ª Margarita se queda en Paris para educar á sus hijos.

=

Paris, 18

Resulta de las noticias que se reciben de Sfax, que el combate que se trabó para apoderarse de dicha ciudad fué mas sério que lo que se creyó al principio, habiendo tenido los franceses ocho muertos y cuarenta heridos en el ataque.

Se han adoptado enérgicas medidas para impedir toda sublevacion.

Reina agitacion en Túnez, á consecuencia de haber saqueado ayer 400 hinetes de la tribu de Metellet el domínfo de Erichir-si-Chaxir, situado á diez kilómetros de la capital de la regencia y á dos de Manuba, robando, ademas, ganado vacuno perteneciente al Gobierno tunecino.

=

Confírmase que los insurrectos de Sfax tuvieron 400 muertos y 800 heridos.

Mahon

Movimiento democrático.

Poco antes de la Revolucion de Setiembre de 1868 apenas se tenia idea formada de que existiese en nuestra Nacion un verdadero partido democrático. Publicábanse solo dos periódicos que difundian aquellas doctrinas; y como la política entonces imperante prohibia toda emision del pensamiento que excediere un poco de los estrechos moldes con que las leyes de imprenta sugetaban á los diarios políticos, se veian estos obligados á difundir sus ideas de una manera embozada; y aun así, eran tantas las acometidas que sufrian por parte del gobierno y de sus fiscales que en largos periodos se suspendia la publicacion de los diarios á que aludimos.

Verdad es que la juventud mas provechosa de las Universidades y de las Academias se afiliaban á aquel grupo que con tanto brillo y lucidez explicaba en reuniones públicas ó privadas las excelencias de los principios democráticos, únicos, que permiten al individuo lo mismo que á los pueblos y á las naciones desarrollarse y cumplir su mision.

Esto no obstante, se daba poca importancia al desarrollo de la idea democrática en España; y es que juzgaban por el superficial silencio que los gobiernos casi despóticos de entonces imponian al país, traduciéndolo en su miopia por una paz octaviana. Olvidaban que las ideas se introducen como el aire por las mas pequeñas aberturas.

Pronto les hizo ver la Revolucion el error en que habian vivido. —No bien se produjo aquel movimiento aplaudido por toda España, cuando de todos los ámbitos de esta se alzaba una voz unánime proclamando por medio de las Juntas, Sociedades, prensa periódica, folletos y discursos, la consagracion por medio de las leyes de los principios democráticos

Las Córtes Constituyentes, reunidas poco tiempo despues, se vieron sorprendidas por aquella valiente pléyade de jóvenes demócratas que con su elocuencia é ilustracion abrieron nuevos horizontes para la política española.

Cierto que en aquellos momentos no se proclamo como forma de gobierno la que es propia del credo democrático; pero valiéndose de inteligentes transacciones se llevó á todas las leyes orgánicas el espíritu de aquella escuela

Este fué el primer triunfo obtenido por la democracia el mismo dia de su advenimiento á la vida política. Sorprendidos quedaron todos los partidos del inmenso desarrollo y de la gran propaganda que en las ti nieblas de una política suspicaz y de una bárbara persecucion se habia operado.

Desde entonces puede decirse que la idea democrática quedó encarnada en la inmensa mayoría de los españoles.

Para convencernos de esta verdad, podemos comprobar los medios que hay de conocer la aceptacion que los órganos con que los partidos democráticos cuentan en la prensa, tienen en la opinion.

Los periódicos de mayor tirada y circulacion son democráticos.

Democráticas son casi todas las obras que se publican, ya traten solo de la ciencia política, ó ya de las otras que con ella se relacionan.

Cuando apenas los demas partidos pueden reunir un número regular de adeptos para celebrar banquetes políticos ú otros medios de manifestarse, el democrático reune miles de correligionarios en pocas horas.

En la conciencia de todos está, que cuando se reintegre á los ciudadanos en el derecho universal de sufragio, que le es propio, su triunfo legal en los comicios es inmediato.

Ahora bien; la política de persecucion que contra él se siguió ántes de 1868, léjos de contener su desarrollo, le aumentó hasta el punto que hemos indicado.

El inmenso número, la fuerza de que hoy se compone, los órganos que tiene en la prensa, la juventud inteligente y vigorosa que las Universidades y Académias le entregan cada año para que aumente su contingente; el desarrollo científico que evidencía la necesidad de instituciones democráticas para contener los abusos del Gobierno, todo nos hace ver que el triunfo de aquella es inminente, ya se intente contenerle por medios suaves ó ya por otros violentos.

¿Puede disolverse por encanto un partido que con tales elementos cuenta?

¿Puede permanecer en la inaccion? Nó; su triunfo tiene que venir por necesidad y por conveniencia para la sociedad misma.

El martes por la mañana se recibieron en Argel despachos telegráficos del interior anunciando que los insurrectos habian sido derrotados, y su jefe Abú-Hamema muerto en el campo de batalla por un oficial del ejército francés. Damos esta noticia con referencia á pasajeros salidos de Argel el espresado dia, y celebrarémos verla confirmada.

Fabricado en esta ciudad, remitido á Ciudadela, inserto en aquel Diario, y vuelto á Mahon, copia *El Bieu Público* de ayer el siguiente suelto:

«Por lo visto *El Liberal* se empeña en sacar la cuenta al vecino sin sospechar que cae en despropósito. Entiende el muy ladino que la funcion pirotécnica de que hicimos mencion, se dará con papilla del presupuesto. !Oh, predilecto colega! Todavía no ha llegado el caso de que el Sr. Alcalde de esta ciudad se haya visto precisado á impedir toda *exportacion*, sin el consiguiente *visto bueno*, pudiendo asegurar que ni este ni el Ayutamiento en masa estan para fiestas.»

Mucho parece que han quemado al *Diario de Ciudadela* los fuegos artificiales de que tan acérrimo defensor se ha hecho; y para consolarse de su quemadura nos habla de no sabemos qué *exportaciones*.

Nosotros ignoramos que se haya exportado mas que la consecuencia, el patriotismo, el pudor y alguna otra cosa. Esto en cuanto al comercio. La industria se ha desarrollado un poco mas, porque se explotan las minas Política, Divorcio y Retiros con bastante provecho.

Indíquenos el Diario otras *exportaciones* porque aquellas todas llevan visto bueno, rúbrica, sello, etc.

La recepcion de Córte que debia tener lugar el dia de hoy, se ha suspendido con motivo al parecer de celebrarse un acto análogo el domingo próximo, por ser los dias de S. M. la Reina.

El comité del partido republicano federal de Palma ha dirigido un manifiesto á sus correligionarios espresando los dogmas políticos que sustenta, y ha acordado tomar parte en la próxima lucha electoral con los siguientes candidatos elegidos unanimemente por el comité: D. Antonio Villalonga y Perez, D. Ignacio Vidal y Benasser y D. Alejandro Rosselló y Pastors.

Dice «El Diario de Ciudadela:»

«Trascurren con velocidad las semanas y quedan desapercibidas las incesantes quejas sobre la demora de la llegada del correo de los mártes.

Sabemos que nuestro amigo el diputado provincial D. Agustin Carrió ha tomado cartas en el asunto gestionando para que el Empresario cobrase los servicios prestados casi desde la creacion del itinerario. No es nuestro ánimo disputar acerca de la justicia que asiste al reclamante, lo que queremos es el cumplimiento de ese itinerario que puede considerarse extraordinario con relacion al servicio diario del correo de Mahon á Ciudadela pero ordinario semanal á la llegada del vapor que conduce la correspondencia de Palma.

Si segun los términos en que se halla escrita la contrata tiene derecho al cobro, justo y muy justo que se le atienda; pero de justicia es tambien que estando establecido este servicio; que es de necesidad para Ciudadela y pueblos del interior de la Isla, se exija su cumplimiento. A cuyó efecto no nos cansaremos de llamar la atencion del Ilmo. Sr. Sugobernador de esta Isla, que tan solícito se ha mostrado en todas nuestras indicaciones de interés general para que haciendose cargo de los antecedentes de tan importante servicio procure por todos los medios que estan al alcance de su autoridad restablecer el itinerario que de tan larga fecha venia haciéndose.

Ignoramos que influencia pueda haber ejercido la Direccion de seccion de Telégrafos de Palma, pero recordaremos que coincidió la paralizacion de los viajes semanales con la visita á esta Isla del Sr. Director don Federico Maspons.»

No podemos ménos de unir nuestra voz á la del citado colega, pues son inmensos los perjuicios que se irrogan á todos los pueblos de la isla con ese incomprensible retraso; y si bien es cierto, que el contratista está muy en su derecho negándose á un servicio por el que no recibe retribucion alguna desde hace mucho tiempo, no lo es ménos, que no puede ni debe mirarse con indiferencia el sensible trastorno que esto acarrea tanto al comercio como á los particulares, en sus relaciones con el continente.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor *Puerto Mahon.*

DE BARCELONA.

D. Bartolomé Mercadal y su criado, Cláudio García, esposa y sirvienta, Juan F. Taltavull, Roberto Varing, Jacinto Baselini y esposa, Juan Vanrell, Damian Junca, Pelegrin Rita, Eusebio Sirerol, Miguel Lluch, Margarita Crespi, Miguel Anglés, Manuel Costa, Antonio Ripoll, Vicente García, Juan Ansaldo, Ana Azlomar, Manuel Vila, Concha Albertí y Simon Frau.

DE ALCUDIA.

D. Pablo Martorell y un hijo, Vicente Marqués, Francisco Pons, José Aventin, Gabriel Ruiz, Antonia Vicens y una hija, Francisco Tomás, Vicente Marí, Juan Juan y un hijo, Ignacio Fernandez su esposa y un hijo, Mariano Costa, Joaquin Comas, Francisco Bonet, Jorge Galens, su esposa, una hija y sobrina, Emilio Pou y una hija.—Total 48.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 21 (1'40 t.)
Mahon 21 (3'7 t.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'22 1/2
Amortizable id.	42'75
Billetes hipotecarios de Cuba	99'40
Acciones.	
Banco de Barcelona	194'00
Banco Hispano Colonial	91'75
Ferrocarril de Barcelona a Francia	144'00
Id. Norte de España	122'75
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, 3 p% série A	64'25
Ferrocarril de Tarragona a Francia 3 p%	65'90
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'50

Madrid 21, 11'15 m.
Mahon 21, 12'36 t.

Han llegado á Alicante 300 emigrantes procedentes de Oran y 350 á Argel procedentes del mismo punto.

Se ha aprobado el manifiesto de los libre-cambistas pidiendo que se ponga definitvamente en vigor la ley arancelaria de 1869.

El general Martinez de Campos ha llegado á la Granja.

Consolidado: 26'40.

VARIEDADES.

PARRICIDA A LOS QUINCE AÑOS

Un crímen abominable ha llenado uno de estos últimos dias de consternacion y espanto á los habitantes del pueblo de Wetteren (Bélgica).

Un niño de quince años llamado Jorge Brakman ha disparado con premeditacion un tiro sobre su madre, dejandola muerta en el acto.

Parece que ese miserable se habia entregado desde la infancia al vicio de la bebida, y se retiraba todas las noches muy tarde á su casa.

Despues de haber cometido ese mónstruo el execrable crímen, encaminóse expontaneamente al puesto de gendarmes de Wetteren, con el fusil á la espalda, para constituirse prisionero.

No mostró ninguna señal de arrepentimiento, y su atroz cinismo sublevaba en alto grado el ánimo de todos los que tuvieron la ocasion de escucharle.

Al ser interrogado sobre los móviles de tan horrendo crímen, contestó que lo hizo para vengarse.

—Mi madre,—dijo—tenia por costumbre, no solamente reprenderme, sino tambien pegarme cuando me retiraba tarde. Aún no hace ocho dias que me dió algunos golpes, y desde entonces resolví poner término á tales reprimendas. El lunes por la noche, al llegar de la feria de Schellebelle, escondí mi fusil de dos tiros en la cuadra próxima á la puerta de casa. Por allí solia yo entrar todas las noches. Cerca de la media noche me acerqué á esta puerta: oí á mi padre que decia á mi madre:—Abre, es Jorge.—Mi madre respondió:—Ahora daremos su merecido á ese malvado.—Pero no tuvo tiempo para ello, porque echando mano á mi fusil, le envié una bala en el momento en que ella descorria los cerrojos.

Interrogado acerca del sentimiento que experimentaba por haber matado á su madre, el feroz asesino contestó:

—No me pesa: si no hubiera intentado maltratarme, no la hubiera yo matado.

¡Esto es horrible!

Parece que su cinismo ha llegado hasta el punto de confesar á los gendarmes que reservaba un cartucho para su padre ó hermano en el caso de que le hubiesen perseguido despues de la muerte de su madre. Lo que se sabe de cierto es que en la alcaldía dijo á un gendarme:

—¡Ah! ¿estais aquí? En una ocasion me perseguísteis por merodeador: si os hubiera encontrado una hora antes, os hubiera metido esta bala en el cuerpo.

El criminal se halla encerrado en la prision de Termonde. Cuando salió de Wetteren con destino á esta carcel, la gendarmería tuvo que hacer grandes esfuerzos para evitar que el pueblo indignado hiciera pedazos al asesino.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Praxedes vg. y San Daniel.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santa María Magdalena penitente.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 49 m. Pónese á las 7 h. y 23 m.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 47 m. de la N.—Pónese á las 3 h. y 19 m. T.

MAHON, 1881.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.